

**Asunto: ANUNCIO PUBLICACION MESA DE VALORACIÓN (PARA INSERCIÓN EN EL PERFIL DE CONTRATANTE)**

A los efectos previstos en el artículo 326.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se publica en el Perfil de Contratante la composición de la MESA DE VALORACIÓN, según establece el Pliego de Cláusulas Administrativas de las “CONDICIONES QUE REGIRÁN LA SELECCIÓN DE PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LA INSTALACIÓN DE ATRACCIONES FERIALES, DE UN CIRCO Y DE UNA FERIA DE LA CERVEZA DURANTE LAS FIESTAS DEL PILAR DE ZARAGOZA, EN EL RECINTO FERIAL VALDESPARTERA”.

Teniendo lugar el próximo miércoles día 9 de mayo de 2018 a las 9.00 horas, en el Salón de Recepciones del Ayuntamiento de Zaragoza (Plaza del Pilar nº 18):

**PRESIDENTE:** D. Alberto Cubero Serrano, Consejero del Área de Servicios Públicos y Personal, o Concejal o funcionario en quien delegue.

**VOCALES:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Jesús Martínez del Campo, Concejal del Partido Popular, (grupo político que no forma parte del equipo de Gobierno), de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Octava del Reglamento Orgánico Municipal, que determina la existencia de un turno mensual para que un representante de un grupo político pueda participar en la condición de vocal con voz y voto, sin perjuicio de que pueda asistir también un representante por cada grupo con voz y sin voto.

- D. José Ignacio Notivoli Mur, Interventor General Municipal o persona en quien delegue.
- D. Carlos Navarro Cacho, Titular de la Asesoría Jurídica o funcionario en quien delegue.
- D. Eduardo Bermudo Fustero, Director General de Servicios Públicos.
- D. Enrique Asensio García, Jefe de la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos

**SECRETARIO DE LA MESA:** D. Carlos Gimeno Lahoz, Técnico de la Oficina Económico-Jurídica de Servicios Públicos.

En Zaragoza, a 4 de mayo de 2018